



Acta de Sesión Ordinaria del lunes 15 de junio de 1998 de la Comisión de Descentralización

Sesión Ordinaria N° 30 : Lunes 15 de junio de 1998

Indice

- [Apertura de sesión](#)
- [Aprobación del Acta](#)
- [Informes](#)
- [Pedidos](#)
- [Orden del Día](#)
- [Acuerdos](#)
- [Cierre de sesión](#)
- [Firmas](#)

• Apertura de sesión

En Lima, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho, en la Sala de Sesiones N° 2, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se dio inicio a la Sesión N° 30 , bajo la Presidencia de la Congresista Carmen Lozada de Gamboa, y con la presencia de los Señores Congresista Roger Amuruz Gallegos, Francisco Ramos Santillan, Edilberto Díaz Bringas, Arturo Castillo Chirinos, Cesar Zumaeta Flores y Ernesto Gamarra Olivares. Con licencia el Señor Daniel Estrada Pérez; se excusaron por escrito los señores Juan Huamanchumo Romero y Miguel Quicaña Avilés.

• Aprobación del Acta

L a Presidencia puso al voto el Acta de la Sesión N° 29, la cual fue aprobada por unanimidad.

• Informes

De la Presidencia: que se han elaborado una serie de dictámenes sobre los Proyectos de Ley pendientes de dictamen, destacando que quedarían pendientes cinco (5) pendientes sobre Ley Orgánica de Municipalidades; cinco (5) sobre seguridad ciudadana; uno (1), sobre tributación Municipal; tres (3) sobre Regionalización; tres (3) sobre Demarcación Territorial; dos (2) sobre fronteras; y uno (1) sobre mercados.

Del Señor Gamarra Olivares: Que se ha realizado las investigaciones respecto de denuncias contra el Alcalde Provincial de Chincha. AL respecto informo que se realizó una Audiencia Pública en la ciudad de Chincha. Señalo que se ha tomado conocimiento que las denuncias referidas se han presentado a la Contraloría General de República y ante el Poder Judicial por tanto concluye que sería innecesario duplicar esfuerzos y en todo caso oficiar al Ministerio Pública a fin de que se sirva dar la atención debido a la denuncia formulada. Aprobado por unanimidad.

Respecto de las denuncias contra la Municipalidad de Magdalena en los próximos días alcanzaría el informe correspondiente.

La Presidencia agradeció a los Señores Gamarra Olivares, Castillo Chirinos, y Huamanchumo Romero por la labor realizada.

Del señor Diaz Bringas: Que presenta el informe parcial del Trabajo de su Grupo consistente en un diagnostico - resumen de la situación de la Demarcación Territorial a nivel Nacional explicando brevemente los procedimientos y mecanismos empleados para la elaboración del estudio. Destacó que para elaborar el diagnóstico situacional se ha partido de los distritos.

Del Señor Ramos Santillan: Que el Grupo de Trabajo para analizar las presuntas irregularidades en la venta de terrenos el Morro Solar,. Esta elaborado al respectivo informe final, destacando que el asunto se encuentra siendo tratado en el Poder Judicial.

Del Señor Castillo Chirinos: refirió que, respecto de la Demarcación Territorial, se deba analizar también la Problemática de muchas poblaciones que perteneciendo a una jurisdicción determinada sus vínculos socio económicos son mas sólidos con otra.

La Presidencia señalo que igualmente, se esta elaborando en base a la consulta respectiva a cada Municipalidad Provincial, un listado de todas las Municipalidades Delegadas en todo el país

Del Señor Gamarra Olivares: Informó que peritos de la Contraloría General de la República ha constatado grandes problemas en la construcción de la Obra Coliseo de Miraflores algunas de las cuales han sido confirmadas por el mismo contratista encargado de la obra. A pesar de que ello es de conocimiento de la Municipalidad la misma sigue programando eventos en el referido Coliseo. Solicitó que se oficie a defensa Civil para que realice los estudios correspondientes.

Del Señor Castillo Chirinos opinó que la Comisión no podía asumir e Informe realizado por otra Institución por mas seria que sea por lo que considera pertinente que se manifieste a la Municipalidad la preocupación de la Comisión por el contenido del referido informe.

Del señor Gamarra Olivares que su intención es justamente que la preocupación se traslade a las autoridades competentes para que sean ellas las que tomen las medidas pertinentes

El Señor Castillo Chirinos opino que es al propia Contraloría la que debería llevar las acciones del caso hasta las ultimas consecuencias.

La Presidencia sugirió que se oficie a la Contraloría General de la República para que informe sobre las acciones que ha tomado respecto al citado informe y posteriormente, de acuerdo a lo que se responda, remitir el mismo a Defensa Civil para los fines pertinentes. Aprobado por unanimidad

- **Pedidos**

Del Señor Gamarra Olivares: que se informe respecto de las diversas solicitudes que se han efectuado a las diversas dependencias del Poder Ejecutivo.

La Presidencia señaló que se remitirán copia de todos los oficios recibidos por la Comisión.

Del Señor Amuruz Gallegos: que, estando cerca la fecha del inicio del funcionamiento de las CTARS departamentales, se invite al Ministro de la Presidencia para que informe al respecto.

La Presidencia informo que haría las consultas respectivas a fin de realizar la invitación en una Sesión Extraordinaria, si ello era posible debido al término de la legislatura.

- **Orden del Día**

1. PROYECTOS DE LEY N° 2606/93 Y 2346/96 DEL SEÑOR CASTILLO CHIRINOS, SOBRE EJECUCIÓN DEL CATASTRO URBANO A NIVEL NACIONAL Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

La Presidencia señaló que los temas que tratan los proyectos en debate son facultades que las Municipalidades tienen en virtud de su Ley Orgánica, por lo que se está proponiendo su no aprobación.

El señor Castillo Chirinos señaló que deben haber normas de desarrollo municipal y que, como en otros países, el catastro y el desarrollo urbano, deben ser materia de una legislación general que desarrolle lo que brevemente señala la Ley Orgánica y que permitan el desarrollo social y económico de las Municipalidades. Destacó que se necesitan Planes de largo plazo para las ciudades que sean respetados por las futuras gestiones municipales.

La Presidencia se mostró de acuerdo con dejar estos temas como pendiente de dictamen. Aprobado por unanimidad.

OTROS TEMAS EN LA ORDEN DEL DIA

La Presidencia reseñó brevemente los Proyectos que se propone archivar

Nº 1736/96; 3632/97; 3572/97; 3665/97; 3253/97; 3510/97; 179/95; 3159/97; 3358/97; 3460/97; 3455/97; 3705/97; 3098/97; 3297/97; 3345/97; 2433/96; 2320/96; 3204/97; 3520/97; 3691/97; 3393/97; 3585/97.

Así mismo señaló que se proponía archivar el Proyecto de Ley Nº 3347/97-CR e inhibirse de dictaminar los Proyecto de Ley Nº 3679/97-CR Y 3594/97-CR por no ser materia de la Comisión.

La Presidencia sometió a consideración la propuesta señalando que haría llegar a los Señores Congresistas el Acuerdo respectivo para su firma, el listado final de los Proyectos de Ley pendientes de debate y el Acta de la presente Sesión, para su suscripción. Aprobado por unanimidad.

- **Acuerdos**

Por Unanimidad, aprobar Acta Sesión Ordinaria Nº 30

Por Unanimidad archivar P.L Nº 1736/96; 3632/97; 3572/97; 3665/97; 3253/97; 3510/97; 179/95; 3159/97; 3358/97; 3460/97; 3455/97; 3705/97; 3098/97; 3297/97; 3345/97; 2433/96; 2320/96; 3204/97; 3520/97; 3691/97; 3393/97; 3585/97.

Por Unanimidad archivar P. L Nº 3347/97-CR

Por Unanimidad inhibirse de dictaminar P. L Nº 3679/97-CR 3594/97-CR.

- **Cierre de sesión**

Siendo las quince horas con treinta minutos, se levanto la Sesión

- **Firmas**

Carmen Lozada de Gamboa

Presidenta

Roger Amuruz Gallegos

Vicepresidente

Francisco Ramos Santillan

Secretario

Edilberto Diaz Bringas

Miguel Quicaña Avilés

Cesar Zumaeta Flores

Ernesto Gamarra Olivares

Arturo Castillo Chirinos